

ACTA No. 4

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA URBANIZACION Y PROYECTOS INMOBILIARIOS URBAPROIN C. LTDA., CELEBRADA EL 6 DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los seis días del mes de Abril del dos mil dieciocho, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Santa Rosa entre Pasaje y Boyacá, siendo las Once horas, se reúnen los siguientes socios:

1.- Ing. Eloy Oswaldo Salazar Sánchez, por sus propios derechos, poseedor de 750 participaciones sociales, iguales de \$1,00 (un dólar americano) cada una, las mismas que representan el 75% del capital social suscrito y pagado de la compañía.

2.- Ingeniera Esthela Elena Jácome Crespo, por sus propios derechos, poseedor de 150 participaciones sociales, iguales, de \$1,00 (un dólar americano) cada una, las mismas que representan el 15% del capital suscrito y pagado de la compañía.

3.- Ingeniero Richard Damiant Salazar Loayza, por sus propios derechos, poseedor de 100 participaciones sociales, iguales, de \$ 1.00 (un dólar americano) cada una, las mismas que representan el 10% del capital social suscrito y pagado de la compañía.

Concurrencia que representa el cien por ciento del Capital Social Suscrito y Pagado de la Empresa, por lo que deciden por **UNANIMIDAD** constituirse en **JUNTA UNIVERSAL** de Socios, de acuerdo a lo que dispone el Artículo Doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, en concordancia a lo que establece el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE;**
2. **CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.**

Preside la presente Junta Universal de Socios la Ing. Esthela Elena Jácome Crespo como presidente, y actúa como secretario de la misma la Ing. Glenda Carmita Jaramillo Martínez.

Acto seguido la Ing. Esthela Elena Jácome Crespo dispone que la Señora secretaria de la Junta elabore la lista de los socios presentes, con lo cual se constata una vez más que si existe el quórum legal correspondiente, lo cual le permite a la Ing. Esthela Elena Jácome Crespo declarar legalmente instalada la presente **JUNTA UNIVERSAL** de Socios, disponiendo de inmediato se dé lectura al **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que se refiere a Conocer y aprobar el informe del Gerente de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico del año Dos mil diecisiete, al respecto toma la palabra la Ing. Glenda Carmita Jaramillo Martínez, Gerente de la Compañía, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido de su informe de labores que adjunta, durante el ejercicio económico dos mil diecisiete, destacando que la compañía se encuentra sin actividad debido a que aún no se culmina en su totalidad con los trámites pertinentes para que entre en marcha una urbanización, además se informa sobre la inversión realizada por la compra de material pétreo y transporte del mismo para el relleno parcial del terreno propiedad de la compañía, tal como se lo menciona en el informe, puesto a consideración de todos los socios, luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en todas sus

URBANIZACIÓN Y PROYECTOS INMOBILIARIOS URBAPROIN C.LTDA.

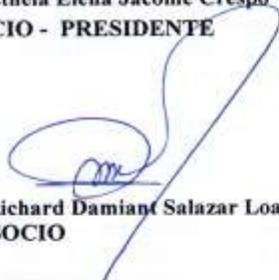
partes por todos los socios presentes en forma UNANIME, conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a Conocer y Aprobar los Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), correspondientes al Ejercicio Económico del año Dos Mil diecisiete, toma la palabra la Presidente de la Compañía Ing. Esthela Elena Jácome Crespo para hacer una explicación general de los resultados plasmados en los Estados Financieros del Ejercicio Económico del Dos Mil diecisiete, el Estado de Situación Financiera nos informa que el total de Activo asciende a USD 412.734,32; Pasivos a USD 411.734,32 y Patrimonio \$ 1.000,00; el Estado de Resultados no presenta valores, debido a que no entra en marcha la generación de ingresos por su actividad inmobiliaria, tal como se puede apreciar en el Balance que reposa en manos de cada uno de los socios, el mismo que ha sido entregado por la compañía en el plazo que prevé la Ley de Compañías, luego del análisis minucioso de cada una de las cuentas y luego de las deliberaciones del caso, los socios proceden a aprobar por **UNANIMIDAD** el balance correspondiente al ejercicio económico del año Dos Mil diecisiete, tratado y resuelto el último punto de la Agenda; los socios aceptan y aprueban por **UNANIMIDAD** los puntos del orden del día de la presente junta, la presidencia concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta, reinstalada la sesión se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado, y ratificándose todos los socios presentes, para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad de acto dándose por concluida dicha junta a las trece horas cuarenta minutos.



Ing. Esthela Elena Jácome Crespo
SOCIO - PRESIDENTE



Ing. Glenda Carmita Jaramillo Martínez
GERENTE/SECRETARIA JUNTA



Ing. Richard Damian Salazar Loayza
SOCIO



Ing. Eloy Oswaldo Salazar Sánchez
SOCIO